MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO DEL EJÉRCITO
EJERCITO NACIONAL
SEGUNDA BRIGADA
BATALLON DE INFANTERIA MECANIZADO No 6 "CAARTAGENA"

ACTA No. _0124_/
REG. AL FOLIO __04__/

CONTRATO **No 216- DIGSA-ESM BAS 02-2021** CELEBRADA ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO – ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 02 Y LA SEÑORA KAREN JOHANA RICO GUTIERREZ **IDENTIFICADA** CON CC No 44156399 EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL CLINICA DE SALUD MENTAL MEDICAR S.A.S

ACTA DE INICIO

OBJETO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS EN SALUD MENTAL DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS EN EL ACUERDO 002 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES PARA LOS USUARIOS BENEFICIARIOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BICAR – RIOHACHJA LA GUAJIRA PARA LA VIGENCIA 2021."

CONTRATISTA:	KAREN JOHANA RICO GUTIERREZ CC No 44156399 REPRESENTANTE LEGAL CLINICA DE SALUD MENTAL MEDICAR S.A.S NIT 901274992-5
VALOR DEL CONTRATO:	$ 27.056.019,00
SUPERVISIÓN:	SS. GUAJE BECERRA OSCAR DARIO
PLAZO:	A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, SIN EXCEDER LA VIGENCIA 31 DE DICIEMBRE (2021).

FECHA DE INICIACIÓN: 2021-06-30

2021 FORTALECIMIENTO DE LA VOCACIÓN MILITAR, LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO | EJC

Continuacion Acta N°____0124_____/ Reg. Folio____04____/ inicio contrato 216- DIGSA-ESM BAS02-2021

FECHA DE TERMINACIÓN: **31 de Diciembre del 2021.**

En Riohacha La Guajira, en la fecha de iniciación, se reunió **SS. GUAJE BECERRA OSCAR DARIO** Supervisor del contrato y la señora KAREN JOHANA RICO GUTIERREZ IDENTIFICADA CON CC No 44156399 EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL CLINICA DE SALUD MENTAL MEDICAR S.A.S NIT NIT 901274992-5 quienes van a desarrollar el objeto anteriormente mencionado, con el fin de dar Inicio a este contrato y una vez cumplidos los requisitos de ejecución, como son:

a) Registro presupuestal otorgado por la sección de presupuesto
b) La aprobación de la póliza de garantía.

Para constancia de lo anterior se concluye que EL CONTRATISTA reúne los requisitos y se firma la presente acta de iniciación por los que en ella intervinieron:

KAREN JOHANA RICO GUTIERREZ
REPRESENTANTE LEGAL CLINICA DE SALUD MENTAL MEDICAR S.A.S
NIT 901274992-5

SS. GUAJE BECERRA OSCAR DARIO
Supervisor contrato 216- DIGSA-ESM BAS02-2021